



Resolución de Decanato **192 / 2025 - TAR -UNSa**
Aprueba Tema y Director del Trabajo Final de los alumnos Pilar SUAREZ
CASANUEVA y Marcos Nicolás PEREYRA - Expte. N° 103/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
08/08/2025

VISTO

La nota presentada por los alumnos Pilar SUAREZ CASANUEVA, LU N° 9.626, y Marcos Nicolás PEREYRA, LU N° 10.269, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma adjuntan el Anteproyecto de Trabajo Final y solicitan aprobación del Tema y Director del mismo

Que a fs. 41 la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el Tema del Trabajo Final y aceptar a la Geól. Silvia ALONSO y al Ing. Cristian Alejandro MARTÍNEZ como Director y Codirector, respectivamente, del mismo.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante Res. CDNAT N° 389/24.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

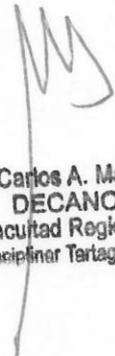
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tema y Plan de Trabajo Final presentado por los alumnos **Pilar SUAREZ CASANUEVA, LU N° 9.626, y Marcos Nicolás PEREYRA, LU N° 10.269**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"MÉTODO DE MUESTREO DE SALMUERAS ENRIQUECIDAS CON LITIO MEDIANTE PACKER"**.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Directora a la Geól. Silvia ALONSO, docente de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y como Codirector al Ing. Cristian Alejandro MARTÍNEZ.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a los interesados, a la Directora y Codirector, y notifíquese a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.SA.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa